

DALINSA S.A.

En Guayaquil, a 6 de Abril de 2013

Sres.
JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DALINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Sres.:

Como Uds. ya sabrán la compañía debió de cerrar sus operaciones antes de la finalización del primer trimestre del año pasado mediante decreto presidencial firmado en el mes de Septiembre debido a la consulta popular que determino el cierre de los establecimientos dedicados al juego de azar.

Durante el ejercicio que cerro, se cumplió cabalmente con la liquidación de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa conforme a lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales y siguiendo sus procedimientos de liquidación.

Los datos económicos para dicho año no arrojaron beneficios en gran medida debido al pago de las liquidaciones de los trabajadores de la empresa durante los últimos días del primer trimestre del año.

Los últimos días fueron tristes desde todos los ámbitos pero de forma especial y dura en los trabajadores ya que todos se eran conscientes de que se quedaban sin trabajo. A día de hoy, la mayoría no han encontrado la estabilidad laboral que tenían anteriormente.

En cuanto a la empresa, la única opción viable sería la de iniciar una nueva actividad económica bajo un sector diferente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montañés de Vicente
GERENTE GENERAL
DALINSA S.A.